
ÍNDICE.

IDEA DE LA GENERALIZACION DEL DERECHO ROMANO.

	Págs.
Su utilidad.....	3
Su espíritu.....	4
Orden de esta exposicion general.....	id.

PRIMERA PARTE.—DEL DERECHO Y DE LOS ELEMENTOS DE SU GENERACION.

TÍTULO PRELIMINAR.—NOCIONES CONSTITUTIVAS.....	6
1. Idea del derecho.....	id.
2. Consecuencias inmediatas del derecho.....	9
3. Elementos constitutivos de la generacion del derecho.....	10
<hr/>	
TÍTULO PRIMERO.—DE LAS PERSONAS.....	11
CAPÍTULO PRIMERO.—NOCIONES CONSTITUTIVAS.....	id.
4. Idea de persona.....	id.
5. Segunda acepcion de la palabra <i>persona</i>	12
CAPÍTULO II.—DEL ESTADO (<i>status</i>) EN EL DERECHO ROMANO.....	13
6. Idea y elementos constitutivos del estado (<i>status</i>).....	id.
§ I. LA LIBERTAD (<i>libertas</i>).....	id.
7. Libertad; esclavitud (<i>servitus</i>); colonato (<i>colonatus</i>).....	id.
8. Manumision (<i>manumissio</i>); ingenuos (<i>ingenui</i>), y emancipados (<i>liberti, libertini</i>).....	15
9. Modificaciones sucesivas en la condicion de los emancipados...	id.
§ II. LA CIUDAD (<i>civitas</i>).....	16
10. Ciudad (<i>civis</i>); peregrino, enemigo, bárbaro (<i>peregrinus, hostis, barbarus</i>).....	id.
11. Comunicacion sucesiva del derecho de ciudad á personas que se hallaban fuera del recinto de Roma.....	18

	Págs.
12. Alteracion gradual del derecho civil.....	20
§ III. LA FAMILIA (<i>familia</i>).....	id.
13. Noción general de la familia romana.....	id.
15. Fundamento de la familia romana.....	21
16. El poder.—El jefe de la familia (<i>paterfamilias</i>); personas <i>sui juris</i> ó <i>alieni juris</i>	22
17. Diversas especies de poderes (<i>potestas, manus, mancipium</i>)....	23
18. El matrimonio (<i>justa nuptia</i>), y las diversas uniones del hombre y de la mujer (<i>concubinatus, stuprum, contubernium</i>)....	27
19. El parentesco (<i>cognatio, agnatio</i>); la gentilidad (<i>gens</i>); la afinidad (<i>adfinitas</i>).....	29
20. Diversas acepciones de la palabra <i>familia</i>	32
21. Modificación sucesiva del derecho relativo á la familia.....	33
§ IV. DE LA PÉRDIDA Y DE LA VARIACION DE ESTADO (<i>capitis deminutio</i>).....	id.
22. Grande, media ó pequeña disminucion de cabeza (<i>maxima media, minima capitis deminutio</i>).....	id.
CAPÍTULO III.—OTRAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS PERSONAS, FUERA DE LO QUE SE REFIERE AL ESTADO (<i>status</i>).....	35
23. Indicación general.....	id.
§ I. EN EL ÓRDEN DE LA CIUDAD.....	id.
24. La estimacion, la consideracion (<i>existimatio</i>).....	36
25. El orden, la dignidad.....	37
26. La profesion.....	38
27. La religion.....	id.
28. El domicilio (<i>domicilium</i> , donde uno es <i>incola</i>); la ciudad local (donde uno es <i>civis municeps</i>).....	39
§ II. EN EL ÓRDEN FÍSICO.....	41
29. El sexo.....	id.
30. La edad.....	42
31. Las alteraciones corporales ó morales.....	45
CAPÍTULO IV.—DE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS.....	id.
32.....	id.
33. La tutela (<i>tutela</i>); la curatela (<i>cura</i>).....	46
CAPÍTULO V.—PERSONAS DE CREACION JURÍDICA.....	47
34. Pueblo; Curias; Magistraturas; Tesoro público; Herencias; Peculio; Corporaciones, etc.....	id.
CAPÍTULO VI.—FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS.....	48
35.....	id.
TÍTULO II.—DE LAS COSAS.....	49
CAPÍTULO PRIMERO.—NOCIONES CONSTITUTIVAS.....	id.
36. Idea general de las cosas.....	id.
CAPÍTULO II.—CLASIFICACION DE LAS COSAS.....	50

	Págs.
37. Relaciones, bajo las cuales pueden distribirse las cosas.....	50
§ I. CON RELACION Á SU CREACION.....	id.
38. Cosas corpóreas ó incorpóreas.....	id.
§ II. CON RELACION Á LA RELIGION.....	51
39. Cosas de derecho divino (<i>res divini juris</i>) y cosas de derecho humano (<i>res humani juris</i>).....	id.
§ III. CON RELACION Á LA CIUDAD.....	52
40. Derecho de ciudad; idea del <i>commercium</i> , aplicable á las cosas lo mismo que á las personas.....	id.
41. Suelo romano (<i>ager romanus</i>); suelo itálico ó que gozaba privilegio romano (<i>italicum solum</i>), y suelo provincial ó extranjero (<i>solum provinciale</i>).....	53
42. Cosas <i>mancipi</i> y cosas <i>nec mancipi</i>	55
§ IV. CON RELACION AL PROPIETARIO.....	61
43. Cosas comunes (<i>omnium</i>), publicas (<i>publicæ</i>), de universidad (<i>universitatis</i>), privadas (<i>singularum</i>), que no son de nadie (<i>nullius</i>).....	id.
44. Cosas que se hallan en nuestro patrimonio (<i>bona</i>), ó fuera de nuestro patrimonio.....	62
45. Campo público, propiedad del Estado (<i>ager publicus</i>), campo privado, propiedad de los particulares (<i>ager privatus</i>).....	id.
§ V. CON RELACION Á SU NATURALEZA FÍSICA Ó JURÍDICA.....	64
46. Cosas muebles (<i>res mobiles seu moventes</i>) ó inmuebles (<i>res soli immobiles</i>).....	id.
47. Cosas divisibles ó indivisibles, principales ó accesorias.....	66
48. El género (<i>genus</i>) y el cuerpo (<i>species</i>).—Cosas que se determinan por el peso, por el número ó por la medida (<i>quæ pondere, numero mensurave constant</i>).—De las supuestas cosas fungibles.—Cosas de consumo (<i>quæ ipso usu consumuntur; quæ in abusu continentur</i>).....	id.
§ VI. CON RELACION Á SU COMPOSICION Ó AGREGACION.....	68
49. Cosa particular (<i>res singularis</i>); universalidad (<i>rerum universitas</i>).....	id.
TÍTULO III.—DE LOS HECHOS.....	70
§ I. NOCIONES CONSTITUTIVAS.....	id.
50. Idea del hecho.....	id.
51. Sobre qué se apoyan los hechos.....	71
52. Los hechos producen los derechos.....	id.
§ II. HECHOS Ó ACTOS JURÍDICOS.....	72
53. Idea del hecho ó acto jurídico.....	id.
54. De la forma de los actos jurídicos.....	id.
55. Carácter especial del derecho romano respecto de los actos jurídicos.....	73
56. Actos de derecho civil.—Actos del derecho de gentes.....	77

	Págs.
57. Un ciudadano no puede ser representado por otro en los actos jurídicos.....	77
58. Voluntad, consentimiento (<i>consensus</i>).—Ignorancia (<i>ignorantia</i>); error (<i>error</i>); dolo (<i>dolus bonus, dolus malus</i>); violencia y temor (<i>vis, metus</i>).....	78
§ III. HECHOS Ó SUCEOS NO JURÍDICOS.....	79
59. Idea de los hechos no jurídicos.—Principios reguladores de sus consecuencias en derecho.....	id.
§ IV. ELEMENTOS INSEPARABLES DE LOS HECHOS.....	80
60. El tiempo (<i>dies</i>); el lugar (<i>locus</i>).....	id.
§ V. COMPROBACION DE LOS HECHOS.....	81
61. Pruebas (<i>de probationibus</i>).....	id.
62. Presunciones (<i>de præsumptionibus</i>).....	83
63. Hechos dudosos (<i>de rebus dubiis</i>).....	85
§ VI. HECHOS DE PURA CREACION, DE PURA SUPOSICION JURÍDICA.....	id.
64. Ficciones del derecho civil ó del derecho pretoriano.....	id.
Conclusion de la primera parte.....	86
65. Generacion de los derechos.....	id.

SEGUNDA PARTE.—DE LOS DERECHOS Y DE LAS ACCIONES.

TÍTULO PRIMERO.—DE LOS DERECHOS.....	87
CAPÍTULO PRIMERO.—CLASIFICACION GENERAL DE LOS DERECHOS..	id.
66. Derechos personales; derechos reales; clasificacion no formulada en derecho romano.....	id.
67. Idea del derecho personal y del derecho real.....	88
68. Diversas denominaciones de los derechos reales y personales...	91
CAPÍTULO II.—DERECHOS PERSONALES.....	92
§ I. OBLIGACION.....	id.
69. Nocion general de la obligacion ó derecho personal.....	id.
70. Obligacion propiamente dicha entre los romanos.....	94
71. Formacion de las obligaciones.....	95
72. Traslacion de las obligaciones.....	99
73. Extincion de las obligaciones.....	id.
§ II. DERECHOS PERSONALES DIVERSOS DE LA OBLIGACION PROPIAMENTE DICHA.....	101
74.....	id.
CAPÍTULO III.—DERECHOS REALES.....	id.
75. Nocion comun á todos los derechos reales.....	id.
76. Idea del dominio y propiedad (<i>mancipium, dominium, proprietas</i>).....	102
77. Idea de la posesion (<i>possessio</i>).....	103
78. Diversas especies de dominio; alteraciones sucesivas de derecho civil acerca de él.....	104

	Págs.
79. Adquisicion, transmision, pérdida del dominio ó propiedad.....	105
80. Derechos reales diversos de los de la propiedad y posesion.....	107
CAPÍTULO IV.—CONSIDERACIONES APLICABLES Á LOS DERECHOS PERSONALES Y Á LOS DERECHOS REALES.....	108
81. Derechos relativos al estado, á la familia y á la individualidad moral ó física del hombre.....	id.
82. Adquisicion ó sucesiones por universalidad; herencia.....	109
—————	
TÍTULO II.—DE LAS ACCIONES.....	110
§ I. NOCIONES PRELIMINARES.....	id.
83. Derecho; jurisdiccion; procedimiento.....	id.
84. Idea general de la accion.....	id.
85. Tres épocas y tres sistemas de procedimientos judiciales que deben considerarse en el derecho romano.....	111
86. Distincion entre el <i>jus</i> y <i>judicium</i> ; entre el magistrado (<i>magistratus</i>), y el juez (<i>judex</i>).....	112
87. La ciudad nombra al magistrado.—Las partes eligen su juez...	113
88. La justicia se administra públicamente.....	115
§ II. ACCIONES DE LA LEY (<i>legis actionis</i>).....	id.
89. Organizacion del poder juridico y judicial bajo el imperio de las acciones de la ley.....	id.
90. Forma de proceder ó acciones de la ley (<i>legis actiones</i>).....	116
91. Sentido de la palabra <i>accion</i> bajo el sistema de las acciones de la ley.....	118
92. Aplicacion ficticia de las acciones de la ley á casos en que no hay proceso real (<i>in jure cessio</i>).....	id.
93. Decadencia de las acciones de la ley.....	119
§ III. SISTEMA DE LAS FÓRMULAS (<i>formulae</i>), Ó PROCEDIMIENTO ORDINARIO (<i>ordinaria judicia</i>).....	id.
94. Organizacion del poder juridico y judicial bajo el sistema de las fórmulas.....	id.
95. Forma de proceder, fórmulas (<i>formulae</i>).....	121
96. Sentido de la palabra <i>accion</i> en el sistema formulario.....	123
97. Acciones <i>in rem</i> ; acciones <i>in personam</i>	id.
98. Excepcion (<i>exceptio</i>); réplica, dúplica, triplica....., etc. (<i>replicatio, duplicatio, triplicatio</i>); prescripcion (<i>præscriptio</i>).....	125
99. De los interdictos (<i>interdicta</i>).....	127
100. Conocimiento extraordinario (<i>extra ordinem cognitio, extraordinaria judicia</i>).....	128
101. Decadencia del sistema formulario.....	129
§ IV. PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO (<i>judicia extraordinaria</i>).....	id.
102. El <i>jus</i> y el <i>judicium</i> ; el oficio de magistrado y del juez se confunden.....	id.

	<u>Págs.</u>
103. Cambio de carácter de la acción, de la excepción y del interdic- to, desde el procedimiento extraordinario, y singularmente en tiempo de Justiniano.....	131
104. Diversas acepciones de la palabra <i>acción</i>	id.
CONCLUSION.....	132

